



## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PRIMERA PRUEBA

**CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS**  
ESPECIALIDAD: GUITARRA

De conformidad con lo establecido en la base 8.1.1 de la Orden de 27 de noviembre de 2017 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera prueba ante este tribunal en el horario indicado\*.

Murcia a 23 de abril de 2018.

VºBº  
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Fátima Torres García



Fdo.: Joaquín Palomares Palomares

\* DÍA: 24 de abril de 10:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.